San Lorenzo, 25 de Noviembre de 2015.-

Señores
K & K SOES S.R.L.
Avda. 1º de Marzo c/ Avda. Mcal. Francisco Solano López - San Lorenzo
Avda. Julia Miranda Cueto Nº 569 c/ Coronel Romero - San Lorenzo
Tel.: 021- 573.066 / 514.912
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"ADQUISICION DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONNERS PARA USO INSTITUCIONAL" SEGUNDO LLAMADO, LLAMADO PLURIANUAL,** Código Nº 55 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. ***K&K SOES S.R.L.***; en el **LOTE Nº 1**, por el monto máximo de ***Gs. 80.000.000.- (Guaraníes ochenta millones)*** y el monto mínimo de ***Gs. 41.280.750.- (Guaraníes cuarenta y un millones doscientos ochenta mil setecientos cincuenta)*** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Útiles de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución. Cabe mencionar que las cantidades máximas de los **Ítems 5, 15, 58, 59, 83, 85** y **87** correspondiente al **LOTE Nº 1**, se reducen con el objeto de ajustar el monto de la adjudicación a la disponibilidad presupuestaria de la Institución.
2. ***LG TRADING de Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro***; en los **LOTES Nº 3 y 4**, por el monto máximo de ***Gs. 10.075.000.- (Guaraníes diez millones setenta y cinco mil)*** y el monto mínimo de ***Gs. 5.195.000.- (Guaraníes cinco millones ciento noventa y cinco mil)*** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Tonners para Uso Institucional"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.
3. ***HADAMI S.A.***; en los **LOTES Nº 2 y 5**, por el monto máximo de ***Gs. 31.407.680.- (Guaraníes treinta y un millones cuatrocientos siete mil seiscientos ochenta)*** y el monto mínimo de ***Gs. 16.798.340.- (Guaraníes dieciséis millones setecientos noventa y ocho mil trescientos cuarenta)*** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Tonners para Uso Institucional"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 140 de la Ley Nº 5386/15 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

[REPORTE DE TRANSMISION]

25 NOV. 2015 01:20PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	514912	25 NOV. 01:19PM	01'02	TRANS	01	OK

Pablo Garcia.

Confirmó: Pablo Garcia

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

San Lorenzo, 25 de Noviembre de 2015.-

Señores
HADAMI S.A.
Avda. Tte. Núñez Nº 858 e/ Washington y Padre Cardozo - Asunción
Tel.: 021-210.372 / 452.567 / 444.481 / 0981-613.400
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"ADQUISICION DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONNERS PARA USO INSTITUCIONAL" SEGUNDO LLAMADO, LLAMADO PLURIANUAL,** Código Nº 55 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. ***K&K SOES S.R.L.***; en el **LOTE Nº 1**, por el monto máximo de ***Gs. 80.000.000.- (Guaraníes ochenta millones)*** y el monto mínimo de ***Gs. 41.280.750.- (Guaraníes cuarenta y un millones doscientos ochenta mil setecientos cincuenta)*** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Útiles de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución. Cabe mencionar que las cantidades máximas de los **Ítems 5, 15, 58, 59, 83, 85** y **87** correspondiente al **LOTE Nº 1**, se reducen con el objeto de ajustar el monto de la adjudicación a la disponibilidad presupuestaria de la Institución.
2. ***LG TRADING de Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro***; en los **LOTES Nº 3 y 4**, por el monto máximo de ***Gs. 10.075.000.- (Guaraníes diez millones setenta y cinco mil)*** y el monto mínimo de ***Gs. 5.195.000.- (Guaraníes cinco millones ciento noventa y cinco mil)*** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Tonners para Uso Institucional"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.
3. ***HADAMI S.A.***; en los **LOTES Nº 2 y 5**, por el monto máximo de ***Gs. 31.407.680.- (Guaraníes treinta y un millones cuatrocientos siete mil seiscientos ochenta)*** y el monto mínimo de ***Gs. 16.798.340.- (Guaraníes dieciséis millones setecientos noventa y ocho mil trescientos cuarenta)*** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Tonners para Uso Institucional"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 140 de la Ley Nº 5386/15 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIA VITAM IMPENDO

[REPORTE DE TRANSMISION]

25 NOV. 2015 01:14PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	HADAMI S.A.	25 NOV. 01:13PM	01'03	TRANS	01	OK

Noelia Gonzalez

Confirmó: Noelia Gonzalez

San Lorenzo, 25 de Noviembre de 2015.-

Señores
LG TRADING de Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro
Avda. Alejandro Guanes e/ calle 5 y 2 - Luque
Tel.: 021-647.179 / 0991-743.244
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"ADQUISICION DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONNERS PARA USO INSTITUCIONAL" SEGUNDO LLAMADO, LLAMADO PLURIANUAL,** Código Nº 55 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. ***K&K SOES S.R.L.***; en el **LOTE Nº 1**, por el monto máximo de ***Gs. 80.000.000.- (Guaraníes ochenta millones)*** y el monto mínimo de ***Gs. 41.280.750.- (Guaraníes cuarenta y un millones doscientos ochenta mil setecientos cincuenta)*** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Útiles de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución. Cabe mencionar que las cantidades máximas de los **Ítems 5, 15, 58, 59, 83, 85** y **87** correspondiente al **LOTE Nº 1**, se reducen con el objeto de ajustar el monto de la adjudicación a la disponibilidad presupuestaria de la Institución.
2. ***LG TRADING de Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro***; en los **LOTES Nº 3 y 4**, por el monto máximo de ***Gs. 10.075.000.- (Guaraníes diez millones setenta y cinco mil)*** y el monto mínimo de ***Gs. 5.195.000.- (Guaraníes cinco millones ciento noventa y cinco mil)*** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Tonners para Uso Institucional"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.
3. ***HADAMI S.A.***; en los **LOTES Nº 2 y 5**, por el monto máximo de ***Gs. 31.407.680.- (Guaraníes treinta y un millones cuatrocientos siete mil seiscientos ochenta)*** y el monto mínimo de ***Gs. 16.798.340.- (Guaraníes dieciséis millones setecientos noventa y ocho mil trescientos cuarenta)*** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Tonners para Uso Institucional"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 140 de la Ley Nº 5386/15 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIE... VITAM IM...

[REPORTE DE TRANSMISION]

25 NOV. 2015 01:22PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	DIRECCION^GRAL^I	25 NOV. 01:21PM	01'02	TRANS	01	OK

Miguel Zacarias

Confirmó: Miguel Zacarias

San Lorenzo, 25 de Noviembre de 2015.-

Señores
ALTERNATIVA S.A.
Avda. Padre Cassanello Nº 2293 - Asunción
Tel.: 021-311.626
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"ADQUISICION DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONNERS PARA USO INSTITUCIONAL" SEGUNDO LLAMADO, LLAMADO PLURIANUAL,** Código Nº 55 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. ***K&K SOES S.R.L.***; en el **LOTE Nº 1**, por el monto máximo de ***Gs. 80.000.000.- (Guaraníes ochenta millones)*** y el monto mínimo de ***Gs. 41.280.750.- (Guaraníes cuarenta y un millones doscientos ochenta mil setecientos cincuenta)*** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Útiles de Oficina"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución. Cabe mencionar que las cantidades máximas de los **Ítems 5, 15, 58, 59, 83, 85** y **87** correspondiente al **LOTE Nº 1**, se reducen con el objeto de ajustar el monto de la adjudicación a la disponibilidad presupuestaria de la Institución.
2. ***LG TRADING de Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro***; en los **LOTES Nº 3 y 4**, por el monto máximo de ***Gs. 10.075.000.- (Guaraníes diez millones setenta y cinco mil)*** y el monto mínimo de ***Gs. 5.195.000.- (Guaraníes cinco millones ciento noventa y cinco mil)*** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Tonners para Uso Institucional"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.
3. ***HADAMI S.A.***; en los **LOTES Nº 2 y 5**, por el monto máximo de ***Gs. 31.407.680.- (Guaraníes treinta y un millones cuatrocientos siete mil seiscientos ochenta)*** y el monto mínimo de ***Gs. 16.798.340.- (Guaraníes dieciséis millones setecientos noventa y ocho mil trescientos cuarenta)*** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Tonners para Uso Institucional"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

[REPORTE DE TRANSMISION]

25 NOV. 2015 01:16PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	333278	25 NOV. 01:15PM	01'02	TRANS	01	OK

Angelica Zayas.

Confirmó: Angelica Zayas